

8520
012

Guayaquil, 30 de enero del 2018

6915-5-75

Señora
Muntaha Salem Dibo
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Cúmpleme informarle que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CONFECCIONES METRO S.A. COMESA**, en sesión del día de hoy, resolvió reelegirla **GERENTE** de la compañía por un periodo de **DOS AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo, usted representará legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía de manera individual, además de ejercer las atribuciones constantes en el estatuto social.

CONFECCIONES METRO S.A. COMESA, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto Suplente del cantón Guayaquil, Abogado Cesáreo Leonidas Condo Chiriboga, el 3 de octubre de 1975, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 8 de diciembre de 1975.

Atentamente,

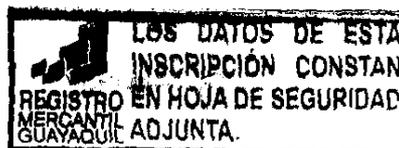
Muntaha S. de Saenín
Muntaha Salem Dibo

Secretaria de la Junta

ACEPTO el cargo de **GERENTE** para la cual he sido reelegida. Guayaquil, 30 de enero del 2018.

Muntaha S. de Saenín
Muntaha Salem Dibo

C.C. 0903803658



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:6.048
FECHA DE REPERTORIO:06/feb/2018
HORA DE REPERTORIO:15:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **CONFECCIONES METRO S.A. COMESA**, a favor de **MUNTAHA SALEM DIBO**, de fojas **5.951 a 5.953**, Registro de Nombramientos número **1.725**.

ORDEN: 6048




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 08 de febrero de 2018

REVISADO POR: §

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0278503

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA DE ESPAÑA

23 FEB 2013

RECIBIDO

11:00

JAN